

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ROQUICAM C. LTDA. , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL 2014.

SEÑORES PRESIDENTE Y SOCIOS DE ROQUICAM C. LTDA. :

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ROQUICAM C.LTDA. , y cumpliendo expresas disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, me permito presentar a ustedes, el resultado de la gestiones productivas y administrativas, desarrollada en el año terminado en Diciembre 31 del 2014.

La actividad a la que se dedica la compañía es la producción de camarones en cautiverio. Durante el presente año la actividad se ha desenvuelto relativamente normal y así se refleja en los resultados positivos, a pesar de los cambios y exigencias de los organismos de control del estado, que en resumen establecen mayores gastos operacionales y que cada día exigen a esta actividad productiva , que se cumplan las nuevas normas impuestas por estas instituciones.

Considero señores Socios que es muy importante, indicarles a ustedes, que a partir del mes de Octubre del año 2013, a partir del lamentable quebranto de salud de nuestro Presidente y Jefe de producción, estamos supeditados a la información que nos hacen llegar los encargados en la zona de producción, y así mismo la compañía sigue dando todo su respaldo financiero y solidario para su pronta recuperación.

POLÍTICAS DE COMPRAS:

Las actividades operacionales realizadas, han sido financiadas con recursos propios, y con créditos tanto de proveedores como de instituciones financieras locales, recursos que son empleados en las operaciones tales como compra larvas, insumos, pagos al personal, abonos a proveedores, pago de impuestos, etc.; las adquisiciones se las hace una veces al contado y otras con créditos a 15 y 30 días plazo.

POLÍTICAS DE VENTAS:

La ventas se las realiza en base a las liquidaciones sobre pesca, entrega que supervisada por personal que ya tiene muchos años laborando con nosotros y los clientes cancelan las mismas en un periodo de entre 8 y 15 días de efectuadas las mismas.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros y sus anexos, reflejan la situación de la compañía al cierre del periodo, estados que serán analizados por ustedes, antes de su presentación a los organismos de control.

Luego del análisis respectivo de los Estados Financieros, ustedes sabrán disponer el destino de los resultados.

La compañía se encuentra el día con sus obligaciones Societarias, financieras, laborales y fiscales.

Se ha cumplido con todas las obligaciones que determinan las normas legales en el País y hemos cumplido con las exigencias de las autoridades de control del trabajo, del IESS, etc.

Se realizó las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio, realizadas por actuarios autorizados, según disposiciones de adopción de las NIFF's.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones para con los organismos de control, tales como, IESS, Municipios, el SRI, la Superintendencia de Compañías, etc.

En el caso de la Superintendencia de Compañías, la compañía aun no ha establecido la exigencia de establecer un cronograma de implementación de las Normas NIFF's, lo cual esperamos realizar en el siguiente ejercicio.

No hemos tenido ningún problema laboral con el personal.

Adjunto los Balances y Anexos, los mismos que serán analizados por ustedes, antes de ser aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañías.

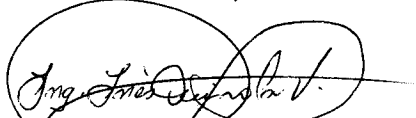
La contabilidad está bajo la responsabilidad del CPA. Ing. Com. José Quiñónez B.

Las Resoluciones y mandatos de las Juntas, han sido observados por la suscrita en todas sus partes. He cumplido con todo lo mandado y solicitado por el SRI, ya sea en Resoluciones de aplicación nacional y/o general, así como en solicitudes de información requerida directamente a nosotros.

Los anexos que acompaño además de los Estados Financieros, darán mejores luces a lo expresado en este Informe, sin embargo siempre estare disponible para cualquiera que fuesen sus inquietudes.

Agradecido por la confianza depositada en mí y el apoyo brindado cuando han sido requeridos.

De los señores Socios,



ING. COM. INES QUIROLA VILLALBA
GERENTE GENERAL DE ROQUICAM C. LTDA.